

Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Suboficiales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Sargentos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Diez. Denominación: Cabos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Veinte. Denominación: Guardias.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro Electricista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficiales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudantes.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Operarios.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales de segunda. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operarios. Número de vacantes: Dos.

#### Personal laboral de duración determinada

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Titulado Superior. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Titulados Medios. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Graduado Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Supervisores. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Veintiuna.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.º. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales 2.º. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operarios. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadoras. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Telefonista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

#### PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

##### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Titulado Superior. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Socorristas. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Guardas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserjes. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilantes. Número de vacantes: Seis.

Algeciras, 12 de diciembre de 1991.-Visto bueno: El Alcalde.-El Secretario.

**2786** RESOLUCION de 20 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

De conformidad a la oferta pública de empleo en vigor y al acuerdo adoptado por el Pleno Municipal, en sesión del día 28 de enero de 1991, se anuncia convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días a partir de la publicación del presente anuncio.

Bases de la convocatoria: Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de 12 de marzo de 1990 y modificada en el mismo Boletín de 5 de septiembre de 1991.»

Villanueva del Ariscal, 20 de diciembre de 1991.-El Alcalde, Salvador Castro Rodríguez.

**2787** RESOLUCION de 27 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior (Rama Jurídica).

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 5 de diciembre de 1991, número 289, se publicó íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de selección por oposición, para cubrir en propiedad una plaza de Técnico Superior, Rama Jurídica, encuadrada en el grupo A, Subescala Técnica, nivel 20, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Lorenzo de El Escorial, 27 de diciembre de 1991.-El Alcalde.

**2788** RESOLUCION de 3 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Cadaqués (Gerona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 1991, aprobó las bases generales y específicas que regirán las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Guardia de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las bases generales y específicas se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».